

Fecha 10.01.2015	Sección Primera	Página pp
---------------------	--------------------	--------------

## Supervisará la OCDE NAICM y tren rápido

ALAN MIRANDA

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) le pondrá lupa al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) con el propósito de evitar la corrupción.

Para ello, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes firmó ayer un acuerdo con el organismo internacional a fin de que la dependencia mexicana siga las mejores prácticas en contratación de obra pública.

Además, en la ceremonia, Gerardo Ruíz Esparza, titular de la SCT, pidió a José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, incluir en el convenio el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, cuyas prebases de la

próximo miércoles.

“Aceptamos. Vamos a trabajar en el México-Querétaro también”, respondió Gurría.

El titular de la OCDE dijo que es necesario garantizar que la ejecución del proyecto sea impecable y, en materia de percepción, sin mancha.

El acuerdo incluye figuras ya consideradas por la legislación mexicana, como la designación de testigos sociales, y otras que todavía no se contemplan, como auditorías preventivas y correctivas.

“Es el inicio de un nuevo modelo integral de transparencia en proyectos de infraestructura”, opinó Manuel Ángel Núñez Soto, director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, encargado del plan de la nueva terminal aérea.



Página 1 de 1  
\$ 28938.00  
Tam: 106 cm2